



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MONTECRISTO BOLÍVAR
Diagonal 7 N.º 3-26 Parque principal
J01prmmcristo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Montecristo Bolívar, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2.021). –

Accionante:	GEORGINA VEGA TAPIAS
Accionado:	YANBAL DE COLOMBIA S.A.S.
Radicado:	13458-40-89-001-2021-00031-00
Proceso:	Acción de Tutela
Actuación:	Vinculación trámite de tutela

Mediante auto de fecha julio seis (6) de la anualidad, se notificó la admisión de la presente acción constitucional a las entidades accionadas **YANBAL DE COLOMBIA S.A.S.**, solicitándole información detalladamente sobre los hechos que motivaron esta acción.

De lo anterior y de la respuesta allegada por parte de **YANBAL DE COLOMBIA S.A.S.**, considera el Despacho pertinente vincular al presente tramite constitucional a las entidades **DATA CRÉDITO EXPERIAN COLOMBIA S.A.**, **CIFIN S.A.S. (TRANSUNION®)** y **CORETALK COLOMBIA LTDA.**, por quedar eventualmente vinculados con el fallo a proferir, con el fin de garantizarle el debido proceso y otorgarle la oportunidad de referirse al presente asunto, para lo cual contaran con el término de cuarenta y ocho horas (48) siguiente al recibido de la notificación. Háganse las advertencias de que trata el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991, adjúntese copia del libelo y del presente proveído. Comuníquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

WALTER EDUARDO GARCIA LAMIR

JUEZ

**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU EN EL MUNICIPIO DE
MONTECRISTO-BOLIVAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8063cb9b37396c38d5f343115d5ebc36f196c9871402918db01241aa7076f76d

Documento generado en 13/07/2021 08:19:42 PM



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MONTECRISTO BOLÍVAR
Diagonal 7 N.º 3-26 Parque principal
J01prmmcristo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>